

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS.	F1.P22.ABS	10/07/2019
		Versión 1	Página 1 de 4

JUSTIFICACION DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS.

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	44008052024
OBJETO	Implementar propuestas de atención integral a la primera infancia en los territorios indígenas ancestrales de las comunidades wayúu, ubicados en los cuatro (4) municipios priorizados por la corte constitucional en la sentencia t-302 del 2017, con énfasis en el fortalecimiento de los sistemas de cuidado comunitario en aras de la pervivencia cultural (fase III)
CONTRATISTA	FUNDACION PARA LA EDUCACION Y DESARROLLO SOCIAL FEDESS
SUPERVISORES:	ARMANDO RHENALS CORONADO SUPERVISOR DE CONTRATO MAICAO- AIDA DE LOS REYES PAZ CANTILLO SUPERVISOR DE CONTRATO MANAURE.
VALOR INICIAL	TRES MIL CIENTO NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE \$(3.191.666.532,)
PLAZO INICIAL	4 meses y 14 días
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/08/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	17/08/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024
CDP	77024 del 02/05/2024
RPC	275724 del 15/08/2024
<u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)</u>	
ADICIONES O LIBERACIONES	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIONES	No Aplica
DISMINUCION	No Aplica
VALOR TOTAL	No aplica

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS.	F1.P22.ABS	10/07/2019
		Versión 1	Página 2 de 4

PLAZO FINAL	No aplica

INFORMACION DE LA SOLICITUD				
TIPO DE MODIFICACION	LIBERACION 001			
LIBERACIÓN	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$243.106.829,00)			
RPC	275724 del 15/08/2024			
DISMINUCION:	Se disminuirá la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.862.136,00)			
IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	C-4602-1500-9-704020-4602020-02			
FORMA DE PAGO	La FORMA DE PAGO , quedará de la siguiente manera:			
	Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
	2024	1	MENSUAL	\$ 625.816.967,00
		2	MENSUAL	\$ 625.816.967,00
		3	MENSUAL	\$ 938.725.450,50
		4	MENSUAL	\$ 695.618.621,50
OTRA MODIFICACION	Modificar la cláusula 3 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO , la cual quedará de la siguiente manera: cláusula 3 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO Para todos los efectos legales el valor total del contrato será por la suma de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.943.697.567) discriminados de la siguiente manera:			
	1. La suma de DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS M/CTE (\$2.885.978.006) como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. 2. La suma de CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$57.719.561) como aporte de contrapartida aportada por el contratista del dos (2%) del			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS.	F1.P22.ABS	10/07/2019
		Versión 1	Página 3 de 4

	valor del aporte del ICBF, el cual se discrimina por cada zona.
--	---

<u>JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN</u>
<p>Siguiendo las instrucciones dadas por la Dirección de Planeación y Control de Gestión de la Direccional Nacional de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mediante el memorando de Radicado No. 202413000000140223 emitido el 25 de octubre de 2024 con el asunto: "Orientaciones sobre el plazo de ejecución de los contratos de aportes del Modelo de Atención Integral al pueblo Wayuu."</p> <p>Estas orientaciones serán aplicables a los contratos de aporte para la atención integral a la primera infancia en los territorios indígenas ancestrales de las comunidades Wayuú ubicados en los cuatro (4) municipios priorizados por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 del 2017, con énfasis en el fortalecimiento de los sistemas de cuidado comunitario en aras de la pervivencia cultural, derivados de la invitación pública CV-PC-005-2023SEN de la Regional La Guajira. En este sentido, y Teniendo en cuenta que actualmente se están adelantando los trámites para contar con aprobación de vigencias futuras para la suscripción de los contratos para la implementación del Modelo de Atención Integral al pueblo wayuu desde el 15 de diciembre de 2024 hasta el 31 de octubre de 2025, es necesario que todos los contratos para la prestación de este servicio finalicen el 15 de diciembre de 2024.</p> <p>Por lo anterior, se hace necesario adelantar el ejercicio con los contratos que tienen plazo de ejecución superior al 15 de diciembre de 2024, en el que se puede determinar los valores a liberar de los contratos de aportes suscritos de acuerdo al ajuste que se adelanta de acuerdo a las orientaciones impartidas en el memorando de Radicado No. 202413000000140223.</p> <p>En consecuencia, se hace necesario liberar la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE (\$243.106.829,00) y Se disminuirá la suma de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.862.136,00)</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere modificar el plazo de ejecución del presente contrato, estipulando como fecha de terminación hasta el 15 DE DICIEMBRE DEL 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución</p> <p>Para finalizar, es importante advertir que, según lo establecido en la Guía General para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por el ICBF (V3), respecto a las Acciones de seguimiento y control Jurídico (numeral 4.9.3), donde los supervisores de los contratos de aporte son los encargados de emitir concepto sobre la viabilidad de suscribir adiciones, prórrogas y liberación a los contratos de aporte, así como lo contenido en el Procedimiento elaboración de modificaciones contractuales (V3), desde la supervisión del contrato posterior a adelantar el análisis respectivo, se emite el precitado concepto de viabilidad, por los distintos conceptos de modificación del presente contrato de aporte.</p>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL PARA LIBERACIÓN DE SALDOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS.	F1.P22.ABS	10/07/2019
		Versión 1	Página 4 de 4

ANEXOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificado de existencia y representación legal no superior a treinta (30) días de expedición para empresas privadas o normas de creación cuando participan entidades públicas (cuando aplique). ➤ Certificado de antecedentes fiscales EAS. ➤ Certificado de antecedente disciplinarios Representante Legal. ➤ Certificado de antecedente fiscales Representante Legal. ➤ Certificado de antecedente judicial Representante Legal. ➤ Certificado de antecedente RNMC Representante Legal T. ➤ Certificado de antecedente disciplinarios EAS.
<div style="text-align: center;"> FIRMA LA SOLICITUD  ARMANDO RHENALS CORONADO SUPERVISOR DE CONTRATO MAICAO  AIDA DE LOS REYES PAZ CANTILLO SUPERVISOR DE CONTRATO MANAURE </div>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!